



Monitor Fitosanitario



Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

Perú: 70 hectáreas de banano están afectadas por *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical, en Piura; se indemnizará a productores..... **2**

Chile: Situación fitosanitaria actual de la mosca del Mediterráneo [*Ceratitis capitata*].**3**

Argentina: El SENASA anuncia la segunda alerta fitosanitaria para el control de *Lobesia botrana*, en la provincia de Mendoza..... **4**

EUA: Primer reporte científico de *Colletotrichum sansevieriae* en Tennessee, detectado en una especie ornamental [*Dracaena trifasciata*]. **5**

Perú: 70 hectáreas de banano están afectadas por *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical, en Piura; se indemnizará a productores.



El 4 de diciembre de 2024, el Gobierno Regional de Piura, Perú, a través de su Dirección Regional de Agricultura (DRAP), informó que 70 hectáreas del cultivo de banano se encuentran afectadas por *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical (Foc R4T) en el Valle de Chira (departamento de Piura).

Se señala que, durante una reunión realizada en las instalaciones de la Agencia Agraria Chira, el equipo técnico de la DRAP, junto con peritos de aseguradoras, presentaron los resultados de las inspecciones y evaluaciones realizadas (las cuales iniciaron el pasado 11 de noviembre) en las unidades de producción de banano de la demarcación referida, cuyos resultados revelaron la afectación de 70 ha de este cultivo, por Foc R4T. Lo anterior permitirá a los productores acceder al apoyo económico del Seguro Agrario Catastrófico (SAC), por indemnización de las plantaciones infectadas.

En la misma reunión: el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) describió las acciones que realiza para el monitoreo del fitopatógeno y la clasificación de las zonas afectadas (según la severidad de los daños); el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) presentó soluciones de control biológico (como el uso de *Trichoderma*); y se destacó la introducción de plantas de banano del cultivar Formosana (tolerante a Foc R4T), para su evaluación en las condiciones de Perú.

Finalmente, se destaca que el gobierno de Piura continuará gestionando la colaboración de instituciones como el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego de Perú (MIDAGRI), SENASA e INIA, para la contención del fitopatógeno.

En el contexto nacional, Foc R4T está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 17 entidades federativas.

Referencia:

Dirección Regional de Agricultura de Piura (DRAP) [4 de diciembre de 2024]. Productores de banano del Valle del Chira recibirán indemnizaciones después de evaluaciones del SAC. Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/regionpiura-dra/noticias/1067949-productores-de-banano-del-valle-del-chira-recibiran-indemnizaciones-despues-de-evaluaciones-del-sac>
<https://www.agroperu.pe/piura-seguro-agricola-catastrofico-cubrira-70-hectareas-de-banano-afectadas-por-fusarium/>



Chile: Situación fitosanitaria actual de la mosca del Mediterráneo [*Ceratitis capitata*].



C. capitata. Imagen: SAG.

El 4 de diciembre de 2024, el Servicio Agrícola y Ganadero de Chile (SAG) informó los avances en las campañas fitosanitarias enfocadas en el control y contención de la mosca del Mediterráneo [*Ceratitis capitata*], así como los brotes que aún permanecen activos en distintas regiones de dicho país.

Se señala que:

- Se han erradicado los brotes de la plaga y finalizado las cuarentenas respectivas en las regiones de Tarapacá, Coquimbo y Valparaíso (zona de Los Andes-El Sauce). Se resalta que, durante el periodo de operación de las campañas, no se detectaron infestaciones por larvas en Tarapacá, que evidenciaran el establecimiento de *C. capitata*; las detecciones se atribuyen al ingreso clandestino de productos infestados, pues en los últimos tres años, el SAG ha decomisado 415 toneladas de estos.
- El SAG prevé concluir las campañas fitosanitarias en San Esteban (Valparaíso), en diciembre de 2024, así como en San Bernardo, Lo Espejo (región Metropolitana) y Chimbarongo (región de O'Higgins), en enero de 2025.
- En carreteras de El Loa y Quillagua (región de Antofagasta) se instalaron puntos de inspección y verificación, a fin de minimizar el riesgo de dispersión de *C. capitata*.
- Permanecen activos los brotes de la zona norte del país, ubicados en sitios específicos de las regiones de Arica y Parinacota, y Antofagasta. Su erradicación se proyecta para los primeros meses de 2025, sin embargo, el ingreso ilegal de productos hospedantes infestados (desde países vecinos) dificulta esta meta; al respecto, se resalta que, en Arica y Parinacota, el SAG ha decomisado alrededor de 278 toneladas de frutas ingresadas ilegalmente, detectando 15 plagas cuarentenarias (8 casos corresponden a moscas de la fruta de los géneros *Anastrepha* y *Ceratitis*).
- En las regiones de Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins, aún persisten los brotes; la erradicación de la plaga se proyecta para los próximos meses.

En el contexto nacional, *C. capitata* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

Referencia: Servicio Agrícola y Ganadero de Chile (SAG) [4 de diciembre de 2024]. SAG informa avances significativos en las campañas de erradicación de mosca de la fruta. Recuperado de: <https://www.sag.gob.cl/noticias/sag-informa-avances-significativos-en-las-campanas-de-erradicacion-de-mosca-de-la-fruta>



Argentina: El SENASA anuncia la segunda alerta fitosanitaria para el control de *Lobesia botrana*, en la provincia de Mendoza.



L. botrana: Imagen; EPPO

El 5 de diciembre de 2024, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria de Argentina (SENASA), anunció la segunda alerta fitosanitaria para el control de la palomilla europea de la vid (*Lobesia botrana*), en la provincia de Mendoza.

Lo anterior, con base en el Programa Nacional de Prevención y Erradicación de *L. botrana* (PNPyE Lb), que opera el SENASA, y con el objetivo de indicar a los fruticultores el momento más adecuado para iniciar las aplicaciones de insecticida, de tal forma que estas sean efectivas para controlar la segunda generación de la plaga.

Se precisa que: 1. Las unidades de producción que se encuentren en los departamentos del Oasis Norte y Este de Mendoza, deberán realizar las aspersiones a más tardar el próximo 12 de diciembre; y 2. Para el caso de plantaciones de vid localizadas en el Oasis Centro (Valle de Uco), los tratamientos deberán llevarse a cabo a partir de 10 de diciembre y finalizar el día 20 del mismo mes.

Además, se enfatiza que deberán aplicarse únicamente los productos autorizados por el SENASA; y que, quienes implementen la Técnica de Confusión Sexual (TCS) con difusores de feromona, también están obligados a realizar las aspersiones de insecticida.

En el contexto nacional, *L. botrana* está incluida en la lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica fitosanitaria en 14 entidades federativas.

Referencia:

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria de Argentina [SENASA] [5 de diciembre de 2024]. Se inicia la segunda alerta para el control de *Lobesia botrana* en la provincia de Mendoza. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/se-inicia-la-segunda-alerta-para-el-control-de-lobesia-botrana-en-la-provincia-de-mendoza>



EUA: Primer reporte científico de *Colletotrichum sansevieriae* en Tennessee, detectado en una especie ornamental [*Dracaena trifasciata*].



El 4 de diciembre de 2024, investigadores de la Universidad de Purdue (West Lafayette, Indiana), publicaron el primer reporte de *Colletotrichum sansevieriae* en el estado de Tennessee, EUA. Este hongo fitopatógeno fue encontrado causando antracnosis en una especie ornamental de interior [*Dracaena trifasciata*].

Se señala que, en febrero de 2022, se colectaron plantas de *D. trifasciata* (cultivar desconocido) con síntomas de antracnosis (lesiones foliares marrones, circulares y hundidas, con producción de acérvulos y conidios unicelulares de color salmón), en un invernadero comercial de Tennessee; la severidad era moderada. Las muestras fueron enviadas al Laboratorio de Diagnóstico de Plantas y Plagas de la Universidad de Purdue, para la determinación del agente causal.

El fitopatógeno fue aislado a partir del tejido sintomático, para su caracterización morfológica, análisis moleculares y filogenéticos, y pruebas de patogenicidad, con base en los cuales se identificó a *C. sansevieriae* (homología de nucleótidos >99.8% respecto a la secuencia de referencia). Se refiere que este hongo ha sido reportado previamente infectando a *Dracaena* sp. en dos estados de EUA (Florida y Ohio), así como en Japón, Australia, Corea, Malasia, India, Irán y Alemania; de acuerdo con GBIF (2024), también se encuentra presente en Brasil, China y Tailandia.

Finalmente, se destaca que *C. sansevieriae* tiene potencial para dispersarse con rapidez en condiciones de invernadero (sobre todo con alta humedad y riego por aspersión), pudiendo ocasionar afectaciones severas a *D. trifasciata*.

En el contexto nacional, *C. sansevieriae* no está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia:

Grskovich, M. et al. (4 de diciembre de 2024). First Report of Anthracnose Caused by *Colletotrichum sansevieriae* on *Dracaena trifasciata* [Snake Plant] in Tennessee. Plant Disease. Recuperado de: <https://doi.org/10.1094/PDIS-05-24-1049-PDN>